

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, por la que se hace pública la concesión de una subvención nominativa a la Fundación Red Andalucía Emprende.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención nominativa concedida a la Fundación Red Andalucía Emprende por importe de 22.000.000,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 01.12.00.01.00.8069.48704.72A.7, del programa 72 A.

Sevilla, 23 de junio de 2008.- La Directora General, Ana M.ª Barbeito Carrasco.

*RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Cádiz ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

Programa: Fomento del Empleo Asociado.

Expediente	Beneficiario	Municipio	Importe
RS.04.CA/07	Futuro 2012, S.L.L.	Chiclana de la Frontera	6.000,00 €
RS.16.CA/07	Andoni Producciones, S. Coop. And.	Cádiz	12.000,00 €

Cádiz, 20 de junio de 2008.- La Delegada, Angelina M.ª Ortiz del Río.

*RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes correspondientes a subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A (Desarrollo de la Economía Social), en el período comprendido entre los días 1 de enero y 30 de junio de 2008. Las mencionadas subvenciones, que se relacionan anexo a la presente Resolución, han sido concedidas en aplicación de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

Expte.: RS.0060.CO/07.  
Beneficiario: Aloha, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: La Victoria. Córdoba.  
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0063.CO/07.  
Beneficiario: El Yate, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.  
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0068.CO/07.  
Beneficiario: Hermanos Fernández Alors, S.L.L.  
Municipio y provincia: Aldea Quintana-La Carlota. Córdoba.  
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0069.CO/07.  
Beneficiario: Zurepuerta, S.L.L.  
Municipio y provincia: Aguilar de la Frontera. Córdoba.  
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0070.CO/07.  
Beneficiario: Seima 2007, S.L.L.  
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.  
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0071.CO/07.  
Beneficiario: Coadomi, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Fuente Palmera. Córdoba.  
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0072.CO/07.  
Beneficiario: Atenea Limpieza Integral, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.  
Subvención: 18.000,00 euros.

Expte.: RS.0073.CO/07.  
Beneficiario: Soluciones Integrales en Sostenibilidad, S.L.L.  
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.  
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0074.CO/07.  
Beneficiario: Climaquatro, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Palma del Río. Córdoba.  
Subvención: 12.000,00 euros.

Expte.: RS.0077.CO/07.  
Beneficiario: Roldán y Rodríguez RVI, S.L.L.  
Municipio y provincia: Lucena. Córdoba.  
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0078.CO/07.  
Beneficiario: Spago Muebles, S.L.L.  
Municipio y provincia: Lucena. Córdoba.  
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0079.CO/07.  
Beneficiario: Martaant Administradores, S.L.L.  
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.  
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0001.CO/08.  
Beneficiario: Soluciones Integrales en Sostenibilidad, S.L.L.  
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.  
Subvención: 3.000,00 euros.